AñoIII.—Núm. 846. Sábado 24 de diciembre de 1859. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion agrícola.

DEL CERRAMIENTO DE LAS FINCAS.

Las cerraduras en todo tiempo han sido miradas como la alma de un buen cultivo. Todos los paises y todas las naciones han conocido sus grandes ventajas. Si se registran los antiguos escritores, no se hallará uno que deje de hacer mencion de la cerradura, ni de juzgarla casi por tan precisa como la labor; cuanto mejor cercados están los campos, tanto mas valor tienen á los ojos de un apreciador justo é inteligente; es una máxima de la tradicion mas remota. En efecto, los cercados defienden los frutos del ímpetu de los vientos, principalmente de la ruina, que causa ordinariamente el viento de Norte que reina, y origina tantos daños en principios de la primavera.

Por otra parte un campo cerrado está mas ranquilo, y cálido que otro abierto, que es de a misma calidad y recibe el mismo cultivo.

No hay agricultor, por muy poco inteligente quesea, que no conozca el precio de este beneficio; desde luego le asegura sus heredades, y las defiende de todos los menoscabos, á que están sujetos los campos abiertos. Un poseedor bien cercado en su tierra, goza de la plena libertad de hacer las mudanzas; y bonificaciones mas convenientes á su terreno; planta, siembra con confianza, asegurado de que el crecimiento de las plantas no puede ser ni detenido, ni retardado por las correrias de los animales, ni por la desatencion, y atropellamiento, que los vecinos ordinariamente tienen para todo lo que pertenece; en lugar que un campo abierto está espuesto á todos los daños de la envidia, de la malicia, y del descuido.

Serres, antiguo escritor frances, no es menos á favor de los cercados. «Ninguna cosa mas juiciosa, dice el autor, que cercar sus posesiones, para defenderlas de los daños de las bestias, y de los robos de los hombres. Así, continua, aconsejo se ponga la mano en esta necesidad desde el punto que los principales reglamentos del terreno, que se quiere poner en cultivo, hubieren sido efectuados, á fin de que nada se pierda de nuestro trabajo.

Sean tierras de granos, prados, pastos y bosques, producen mas fruto cereados que abiertos, especialmente la dehesa que esta cereada se llama la pieza gloriosa de la casa, escediendo otro tanto el producto, como la diferencia que hay entre las cosas que se guardan con cuidado y las que se abandonan á descuido.»

Asi, seria muy de admirar tantas ventajas, juntas, que se originan de las cercas que no conveniesen al agricultor menos inteligente de la importancia y necesidad de este beneficio. Porque finalmente no se puede decir de que se tenga gozo y total propiedad de un campo que está abierto, ni tampoco se puede estar asegurado de los provechos que resultan del trabajo que se ha tomado, y de los gastos que se han causado para un buen cultivo; pues sin contar la ambicion sin límites del paisano, se está tambien espuesto á las correrias de un animal que se escapa del camino ó de otra parte, entra en la heredad y pisotea la cosecha. Por otra parte, cuando se está contiguo á posesiones de los vecinos, se está obligado á sembrar, ó plantar, ó recoger el fruto al mismo tiempo que ellos, y observar el de sus operaciones, sea favorable ó sea contrario. En una palabra, se está sujeto á los caprichos, negligencia, ó ignorancia de aquellos de quien se está rodeado cuando las tierras no estan separadas por cercas.

No solamente es cierto que la cerradura de las tierras es ventajosa en todos los lugares, sino que tambien está probado por la esperiencia, que cuanto mas multiplicadas estan las cercas, tanto mas se percibe su beneficio: lo que seguramente parece bien fundado. Porque los cercados de una grande estension están menos al abrigo de sus cercas, ó setos, pues mas se arriman al perjuicio, é inconvenientes de los campos abiertos; en lugar que las pequeñas piezas de tierra cercadas reciben mas poderosamente esta ventaja, y sus cosechas sean de heno ó sean de granos, son mas abundantes.

Se podrá poner por reparo que la poblacion no es bastante numerosa para cultivar todas las tierras del reino, suponiendo que la practica de los cercados fuera universal. Es cierto que una misma cantidad de terreno cercado pide mayor número de labradores que cuando estaba abierto. Esto se ve por la observacion hecha en el cultivo de los campos cerrados, y el de los campos abiertos; esto es, por el barbecho que es preciso dar á estos, y por el contínuo cultivo que aquellos piden, y por otras diferencias que en otro número espondremos á nuestros lectores; pero de que los cercados requieran mayor número de labradores, no se puede inferir sino á favor de esta práctica. Aunque se quiera decir que la poblacion, tal cual es hoy dia en el reino, no bastaria para cultivar todas sus tierras, sin estar cercadas, desde luego se podia responder que estas se irian cercando poco á poco, y la poblacion se aumentaria, conforme se fuera estendiendo la comodidad en el pueblo, y las familias estuviesen mejor mantenidas; despues que una verdadera aplicacion á la agricultura, y los fomento, y disposiciones convenientes á este fin impidiesen una multitud de holgazanes, ociosos y mal entretenidos, se puede decir asi, de superfluidad de empleados en algunos egercicios y de sirvientes, que despueblan sus paises, abandonan sus tierras, y acaso tambien sus casas propias y familias huyendo del trabajo con los graves detrimentos que se dejan conocer; y cuya industria no solo sirve de carga; sino que igualmente está en inaccion.

Antonio Valcarcel.

LA ESCAÑA Y SU CULTIVO.

No es posible hacer que sean de buena calidad todos los terrenos, pero si hallar semillas apropiadas para ellos. El que tenga un terreno de mala calidad nunca podrá sacar las utilidades que el que lo posea de calidad escelente; pero cultivando con discernimiento se conseguirá que todos sean productivos, y esto es mucho en un pais como España, donde hay tantos que nada rinden al propietario. Con abundancia de abonos y enmienda bien dirigidas, pueden mejorarse las clases de suelos y alcanzar, por lo tanto, que pueda llevar trigo, por ejemplo, el que por si no era á propósito mas que para centeno; pero donde no hay mas medio de bonificacion que los barbechos anuos, mal hará el labrador que siembre de candeal fincas en que solo prosperaria el pino, ó no se podria recolectar sino *granos menores.*

Esto no ofrece duda; pero muchos preguntarán: ¿Cuáles son las semillas propias para cada suelo, y sobre todo, para las tierras pedregosas y pobres? No cabe dar una respuesta cumplida á una pregunta tan indeterminada, pues para acertar en agricultura conviene evitar las generalidades Sin embargo creemos dar una contestacion bastante general á la parte mas dificil de la pregunta, es decir, señalar una de las semillas mas adecuadas á los terrenos de íntima clase.

Esa semilla es *escaño,* cuyo grano es muy parecido al de la cebada, y del cual, así como de los demas cereales, se diferencia en tener cuatro puntas, tres en el estremo de que salen las raspas.

No conocemos grano menos exigente y delicado. Conviénele toda clase de terrenos lo mismo el silíceo; requiere tan poco cultivo, que ordinariamente se echa de *resiembro,* es, decir, sobre un rastrojo sin barbechera; y aguanta mas que los demas las sequias y las heladas; así os que rara vez deja de producir abundantes cosechas. Y abundantes se han cogido en terrenos escarpados de la Serranía de Cuenca, en años tan fatales que no pudo segarse la siembra de los otros granos.

La escaña es un buen pienso para las caballerías, bien que no tanto como la cebada. En concepto de muchos, es mas nutritivo que la avena. Generalmente se da mezclada con esta semilla y con centeno.

El defecto que se le pone es ser demasiado dura. Por esto, y como tiene tantas puntas, al mascarla los animales, suele lastimarles las encias. Para hacer desaparecer esta inconveniente, convendra darla triturada por medio de un quebrantador.

La paja de escaña es de calidad malísima; áspera, dura y poco nutritiva, rara vez se da de pienso. En los pueblos en que abunda el combustible se echa al estercolero: dondo escasea se echa á la lumbre, y para esto es superior á las otras.

Por lo que acabamos de decir, se comprenderá que no es nuestro ánimo hacer la apologia de la escaña, presentandola como superior á los demas granos menores; nuestro objeto ha sido recomendarla como supletoria de estos, y como la mas á proposito para las tierras esquilmadas y para los lugares espuestos por su situacion *á los hielos* y á que se *les sienten los rocíos.*

Por estas razones cada año se estiende mas su cultivo en Sisante, Tevar, Cañada, La Talaya, Valerde y otros pueblos de la provincia de Cuenca, y este se va á sembrar por via de ensayo, en el Escorial, en tierras de la dehesa que lleva la Cabaña modelo. Ofrecemos dar cuenta del resultado á nuestros lectores: si es satisfactorio, contribuiremos de un modo eficaz á que se propague por toda la nacion tan útil semilla.

Pablo Giron.

(*Eco de la Ganadería.*)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 19.

Despues de la accion del 9 tuvo lugar una escena solemne y patriótica.

«Llegó dice el corresponsal de *La Epoca*, al momento en que el general O'Donnell concedió algunos premios sobre el campo de batalla y se presentó á los batallones que defendieron los reductos.

El primer premiado fué un corneta de órdenes de Saboya, llamado Domingo Montaña. Habia salvado al ayudante del brigadier Angulo, señor don Eduardo Alcoyna, que habia caido en poder de tres moros. El corneta mató á uno de ellos con el tiro de su carabina, á otro le atravesó con su bayoneta, y al tercero le ahuyentó. El ayudante, sin embargo, salió herido de gumia en una pierna. El general en jefe dijo al corneta:—«En nombre de la reina concedo á V. la cruz de San Fernando con la pension de 30 rs. al mes.—Mil gracias mi general.—A la reina, señor corneta.»

Tambien fué agraciado con la misma cruz y pension el soldado de Córdoba, Pedro Gruño, á quien mataron un hermano, y que acabó con dos moros que consumaron esta muerte.

Igualmente fué concedida á un soldado llamado Manuel Machet, por un hecho relevante en heroismo.

Al teniente coronel de Arapiles, que defendia un reducto, señor don Felipe Santa Pau, dijo el general en jefe: «En nombre de la reina y por su digno comportamiento, nombro á V. S. coronel, y pasará á encargarse del regimiento de Saboya.»—El señor Flores Calderon, coronel de este cuerpo, ha pedido su retiro por enfermo.

Al segundo comandante, señor don Pedro Luis Alcon, á las órdenes del general Zavala, que cargó dos veces á la bayoneta con Arapiles y Chiclana, el general en jefe le nombró primer comandante, y habiendo significado al conde de Paredes sus deseos de no separarse de su lado, porque le encargaba del mando de un batallon, el general Zavala le contestó:—«A mi no se me sirve sino sirviendo bien á la reina y á la patria. V. mandará uno de los batallones de Córdoba.»

Despues de concedidos estos premios, oyéndose todavia algunos disparos, el general en jefe, con los generales Prim, Zavala, Garcia, Rubin y todo su estado mayor, no quisieron retirarse todavia del lugar del combate. Se encendió una gran hoguera, porque el dia era crudo y casi nadie se habia desayunado y eran las tres de la tarde, marchandose poco despues á presentarse á los batallones de Arapiles y Castilla, que habian defendido tan bizarramente los reductos.

Como era de ordenanza, se recibió al general en jefe tocando la marcha real, pero al momento por órden suya, cesaron las armonias de la música, y dirigiéndose á todos aquellos bravos soldados y oficiales, les dijo:—En nombre de la reina y de la patria os doy las gracias por vuestra bravura: en nombre de la reina y de la patria os debo una recompensa, y os la otorgaré: señor comandante queda V. nombrado primer comandante; señor capitan, queda V. nombrado segundo comandante, y el sargento mas antiguo, oficial, y el que lo es menos, con el grado: al mismo tiempo de cada compañía se ascenderá á un oficial subalterno, y se darán á los soldados cuatro cruces de San Fernando pensionadas con 30 rs.; ocho con 10 rs., y las demas sencillas de Maria Luisa; procurarán los jefes y oficiales repartirlas con equidad y con justicia.»

Un *¡viva la reina!* seguido de otro *¡viva nuestro general en jefe!* ensordecieron los aires y fueron ahogados por las armonias de las músicas que volvieron á tocar la marcha real.»

—Anteayer salieron de Cádiz para Ceuta las fragatas de hélice *Princesa de Asturias* y *Blanca*, con varios buques mercantes que conducian cuatro escuadrones, una bateria montada y ochenta acémilas.

—Las correspondencias que hoy recibimos del teatro de la guerra y del litoral de Andalucia se ocupan casi esclusivamente de la accion del 12. La accion, dice una de estas correspondencias, ha sido en el barranco Tramaguera, al lado del camino que se está haciendo para Tetuan. A cosa de las ocho de la mañana se puso en mo-

vimiento el cuerpo del citado general Prim, á fin de hacer un reconocimiento y proteger los trabajos del camino. Se encontró con los moros, que escedian de 12,000 hombres de caballería é infantería. Prim les hizo dos retiradas falsas, en las que creyeron, y fueron envueltos á la bayoneta con terrible impulso por los españoles, cargando él mismo con la escolta del general en jefe y la suya, dispersándolos completamente. La caballería morisca tambien cargó hasta el cuadro que formaban nuestros soldados, siendo rechazada, y la metralla los acabó de envolver. Luego jugaron los cañones rayados y los obuses con granadas; por manera que la victoria ha sido grande y las pérdidas pequeñas en nosotros y grandes en ellos.

De *La Epoca* tomamos la siguiente correspondencia:

«*Campamento del Otero* 8 de diciembre —Ayer tuve la honra de formar parte de la comitiva que acompañó al jeneral en jefe á visitar toda la línea de fortificacion construida desde una á otra playa. Se estiende desde el camino de Tetuan, á la izquierda de Ceuta, y termina junto á la casa del Renegado, en la parte opuesta. En este puesto se establece una fortificacion, un blocaus, en comunicacion inmediata con el primer reducto llamado *Isabel II*, que tiene á su vez, como los demas reductos, un camino que se está abriendo en estos momentos para comunicarse con el Serrallo, magnífica posicion militar, fortificada en pocas horas, y en donde está establecido el cuartel general de una division. Mas allá, y un poco mas bajo del reducto *Isabel II*, de modo que se cruzan sus fuegos, hay otro segundo reducto, *Príncipe de Asturias*, en comunicacion con el anterior y con el Serrallo por medio de caminos abiertos por la piqueta de nuestros zapadores. Un tercer reducto, *Rey Francisco*, que es el mas internado y el que domina por completo el boquete de Anghera, acaba la línea de defensa por la parte de Tánger. Debajo de estos reductos, y dominados por sus fuegos, hay un pequeño, pero feracísimo valle, en donde hay tres ó cuatro casas y un castillejo medio de ruinas ya, todo abandonado que á la izquierda se pierde entre montañas, y en la derecha en un espesísimo bosque, prolongacion del que están talando nuestros soldados, y se halla en nuestras posiciones. Despues del reducto *Rey Francisco* hay una pequeña fortificacion ó blocaus que se comunica á la vez con el último de los reductos. *España*, que domina el camino de Tetuan.

Todos estos reductos están en comunicacion directa entre sí, y se cruzan sus fuegos, comunicandose tambien todos con el cuartel general del Serrallo, de donde á cada momento pueden recibir refuerzos si los necesitan, de modo que constituyen una línea de fortificacion bien formidable, sobre todo para un enemigo que no ha de atacar con artillería.

Ayer veiamos sobre una elevadísima montaña que hay enfrente, y que cierra por la parte opuesta el valle de que antes les he hablado una inmensa muchedumbre de moros, algunos hasta con caballos.

Dispararon algunos tiros de espingarda al aire cuando nos vieron, porque estas señales son para ellos sus telégrafos ó los alertas de sus centinelas; y únicamente cuando bajamos al reducto *Rey Francisco* que es el mas avanzado, se deslizaron unos veinticuatro por la pendiente del boquete de Anghera, que no llegaron tampoco á hacer fuego.

Estamos esperando ya al cuerpo de ejército del general Ros de Olano, y creo que tan luego como llegue tomaremos una enérgica ofensiva. Aquí quedará una brigada, á la cual se agregará un batallon del Fijo de Ceuta, defendiendo esta línea de fortificacion, que constituirá una magnífica retaguardia. El grueso del ejército seguirá por la playa, si se va á Tetuan, ó por entre montañas si se dirige á Tánger. Tomada una de estas poblaciones, no sin dar antes una gran batalla en las primeras llanuras que se encuentran, quedará en ella una ó dos brigadas. Para entonces se espera ya que esté aquí una nueva division española, acompañada de los tercios vascongados, y al mando probablemente del señor marques de Novaliches, que relevará con todas ó con parte de sus fuerzas la division ó brigada que se piensa dejar acampada en el Serrallo y sus atrincheramientos.

Ayer y hoy han sido dias bastante regulares, pero los tres anteriores han sido de un furioso vendabal que ha desgajado tiendas é impedido el desembarco de objetos que teniamos en bahía y de urgente necesidad en la plaza.

Se han pedido algunas licencias; pero son todavía muchos los que piden venir á Africa. He oido alegar á los primeros, causas mas ó menos plausibles; pero entre la que ellos dicen y la que suponen algunos de que los que piden licencia no habian contado con que la campaña fuese tan dura, yo dejo á la patria que decida, á la patria, que no sé si aplaudirá la conducta de los que abandonan su defensa, sea por las causas que se quiera.

Ayer el conde de Lucena bajó á la poblacion y visitó los hospitales, tanto de heridos como de enfermos ordinarios, que han aumentado algo con motivo de la crudeza de la estacion, de la insalubridad del clima y de la repeticion de los vendabales. El general en jefe mandó dar un napoleon á cada herido, y fué prodigando sus consuelos á todos los que estaban postrados en el lecho del dolor que se reanimaron á la vista del interes vivísimo que por ellos se tomaba el conde de Lucena. Hoy vuelve á bajar el conde de Lucena para repetir su visita, porque quiere que los enfermos y los heridos no carezcan de nada.»

—A noventa mil arrobas de harina, cien mil raciones de galleta oreada y cerca de sesenta mil sin orear, asciende el acopio que se ha hecho en Santander con destino al ejército de Africa, y que llevará á su destino el trasporte de guerra *San Antonio*.

—Segun los datos llegados de las diferentes capitanías generales, resultan que hasta la fecha asciende el número de voluntarios de los distintos cuerpos del ejército, para el de Africa, á 5,983 hombres de todas las clases de tropa.

—Dice la *Gaceta militar*.

«Ha sido, segun nos dicen, aprehendido en las aguas de Tarifa un buque inglés que cargado de contrabando, se dirigia á Tánger, y que por efecto del temporal tuvo que refugiarse en aquel puerto. Ignoramos si el contrabando que componia el cargamento de dicho buque era de guerra.»

—Una carta, fechada el 5 en el campamento del Serrallo, dice que por fin se ha reconocido la utilidad de armar algunos confinados, y asi se ha hecho con unos 400. Se baten admirablemente en guerrilla, pero es gente que gasta poca pólvora, pues á la menor coyuntura arman la bayoneta.

La misma carta refiere que en la accion del 30 uno de estos hizo tales prodigios que el jeneral en jefe al tener noticia de ellos, le indultó en nombre de la reina al ir á visitar el hospital, á pesar de que estaba condenado á cadena perpétua. Hoy está de ordenanza de uno de los generales, y cuando concluya la guerra se le dará libertad.

—Se ven estos dias en Madrid algunas espingardas traidas del campo enemigo. Su hechura es semejante á la de nuestras antiguas escopetas, aunque mas prolongadas, pues tienen de largo ocho pies, poco mas ó menos. El cañon, sujeto á la caja por siete grandes abrazaderas de bronce, esta perfectamente trabajado, y junto á la recámara se vé una especie de carril, que sirve sin duda para hacer la puntería. La llave es de chispa y muy fuerte, pero el rastrillo no cubre bien la cazoleta, de modo que es preciso cebarla en el acto de hacer fuego para que no se derrame la pólvora, y en la culata contrasta lo estrecho de la garganta con el pie, que sobresale mucho y termina en forma de plancha. El manejo de esta arma, que á pesar de sus dimensiones no calza bala de onza, debe ser embarazoso, pues es fácil cargarla cómodamente estando perpendicular, y su demasiado peso exige algun apoyo para apuntar largo rato á cualquier objeto.

—La seccion de carabineros que, como dijimos hace pocos dias á nuestros lectores, debe pasar á Ceuta, la compondrán sesenta individuos de la comandancia de Huelva, treinta de la de Sevilla y otros treinta de la de Cádiz. El número de los que voluntariamente se han alistado, escede al de las plazas señaladas con este motivo.

—Los batallones cuarto y sesto de infantería de marina, residentes el primero en el Ferrol y el segundo en Cartagena, deben, segun se nos ha asegurado, venir á esta capital á esperar órdenes para pasar á la guerra de Africa.

Distinguense estos cuerpos por su hermoso personal, lujoso vestuario, y sobre todo por la tradicional gloria que adquirieron durante la guerra de la independencia, al mando de los oficiales de la armada que, despues de haber regado con su sangre las baterías de los buques que tan gloriosamente sucumbieron en Trafalgar, vinieron á capitanear las tropas de los batallones de marina, que merecieron, por su heróico comportamiento, ser declarados cuerpos de casa real.

Parece que el sesto tiene la órden de salir de Cartagena el 19 trasladándose á pié hasta Albacete, y de allí por la via férrea hasta Madrid, donde deberá hacer su entrada el 25 ó 26.

—Una de las cosas que prueban que para los marroquies la guerra que hacen es una guerra fanática, es que entre los cadáveres se han visto algunos de ancianos, aunque fuertes, casi abrumados por la edad. Esto mismo revela que no es la lucha empeñada tan fácil como algunos de los que no conocen ni las dificultades del terreno, ni la astucia é impetuosidad de los moros, creen, y que es preciso para llevar á cabo la campaña mucha prudencia y mucha prevision. Uno de los cadáveres tenia en los bolsillos de su sucio y asqueroso jaique una mal pergeñada cartera, y en ella varios papeles y amuletos contra las herida y enfermedades.

—Anteayer bajaba desde la plazuela de la Cebada, con direccion al ferro-carril, un peloton de voluntarios que iban á unirse á nuestro ejército de Africa. Los dueños de los puestos de frutas se agolpaban á su paso, ofreciéndoles naranjas y granadas, mientras los transeuntes les dirigian palabras entusiastas y afectuosas, haciendo este espectáculo derramar lagrimas á muchas mujeres que lo presenciaban. Los voluntarios, que caminaban con aire marcial y guerrero, conducidos por un sargento, se negaban á recibir los obsequios de los vendedores de frutas; pero estos insistieron hasta hacérselos aceptar.

—De Valladolid, la Coruña, Navarra y Plasencia se han hecho remesas de fusiles entre ellos 800 rayados de nueva construccion.

Todos estas armas se destinan, segun nuestras noticias, á los cuerpos provinciales.

En Trubia se fabricarán muy pronto 1,000 carabinas mensuales, cuyo número se elevará en breve á 1.500 en el mismo periodo.

—Parece que hoy el pensamiento de establecer en Ceuta, ó en otro puerto que convenga, un gran almacen para recomposicion de armamanto, y que de Placencia á otros puntos se remitirá considerable número de piezas sueltas.

—Una vez formada en el litoral la importante division del ejército, cuyo mando se ha confiado al mariscal de campo señor Rios, saldrá para Marruecos en el momento en que se reciba al efecto la órden del general en jefe del ejército de Africa.

—Los moros tienen la costumbre de paralizar sus movimientos tres ó mas dias, á fin de descansar rehacerse y de las notables pérdidas esperimentadas, y conferenciar ó discurrir la forma de atacar, cargando sobre nuestros valientes soldados.

—De Tarifa hemos recibido una carta, fechada el 10, que comprende las observaciones que á continuacion copiamos, llamando sobre ellas la atencion de nuestros lectores:

«Esta guerra se va haciendo mas sangrienta que lo que se creia, gracias al funesto empeño de imprimirla, carácter religioso; pero nuestras armas triunfarán, porque nuestros soldados han inaugurado la campaña con heróicos actos de valor, levantando muy alto el honor nacional; y los moros, á pesar de su fanatismo han sufrido terribles escarmientos, que han mermado mucho su arrojo

Los neo-católicos y partidarios de la guerra religiosa no parece sino que trabajan de órden y cuenta del emperador de Marruecos; porque han alarmado el espíritu mahometano considerablemente, haciéndoles creer que el ejército español va á llevarles la horrible inquisicion con sus potros y hogueras, y que, escoltado por nuestras bayonetas, irá algun Carlos II con la piadosa intencion de divertirse en quemar moros en la plaza de Tánger como se divertió en quemar cristianos en la plaza de Madrid.

Los partidos de guerra religiosa podrán haber obrado por instinto muy santo; pero han contribuido á encarnizar la guerra, y podrá pesar sobre su conciencia la sangre inocente que se hubiera podido economizar, tolerando su religion como la toleran las otras naciones cultas, hasta la católica Austria.

Afortunadamente el general en jefe del ejército español ha comprendido la necesidad de hablar á los africanos de nuestra tolerancia religiosa, y algo podrá modificar el alarmante efecto que produjeron las espresiones del alto clero y las proclamas de algunos generales: si asi sucede, el arrojo y patriótismo de nuestros soldados recobrarán la antigua fama española, y los estranjeros respetarán como deben nuestro pabellon.»

Seccion estranjera.

Hasta que llegue á reunirse el congreso europeo, no es de esperar que las noticias publicadas por los periódicos estranjeros ofrezcan verdadero interés. Entretanto no se hace otra cosa que comentar las probabilidades que tenga esta ó aquella potencia para dirigir la nave de la politica en tan formal Asamblea, suponiéndose que la Francia debe ser la que lleve mas autorizada voz en el congreso. Como era de esperar, la prensa inglesa hace notar ahora la importancia del papel que está llamada á hacer en el congreso la Gran-Bretaña. El *Times*, que se pronuncia ardientemente en favor de lord Palmerston y que en un paralelo que forma entre este y lord Cowley, hace resaltar con particular cuidado los títulos que recomiendan al primer ministro á la preferencia de la reina, insiste en los principios que el plenipotenciario inglés estará encargado de defender, y deduce que semejante papel solo puede desempeñarlo convenientemente un hombre de Estado, cuyo talento, esperiencia y autoridad estan reconocidos en toda Europa. «Un hombre de segundo órden, dice el *Times*, podria cuando mas, acertar á defender sus propias opiniones en el congreso, y eso no bastaria. El plenipotenciario ingles debe ser de fuerza para combatir á sus adversarios y arrastrarlos y ganarlos para su causa.» Pero lo que mas asombro nos causa en el lenguaje del diario palmerstoriano, es leer en sus columnas, despues del comportamiento receloso é inesplicable del gabinete británico, que la Inglaterra solo se ha decidido á tomar asiento por haber sido invitada, debiendo servir de árbitro entre las pretensiones opuestas de las potencias.

«Mientras que el congreso se reune, dice L' Independencia belga», las versiones mas contradictorias van á difundirse sobre los derechos que con los diferentes Estados que han de componerlo, tendrán

participacion en él, sobre la eleccion de los plenipotenciarios. ¿Se sentarán los Estados italianos, como Piamonte, Nápoles y Roma, y los secundarios, como Portugal y Grecia, con la misma autoridad que las grandes potencias? ¿Les concederán dos plenipotenciarios, podrán enviar otros agentes de los diplomáticos por los que están representados en la córte de las Tullerias? Tales son las cuestiones que la opinion pública comienza á agitar. Nos limitamos á indicarlas y registraremos las soluciones á medida que nos sean conocidas.

«Uno de nuestros corresponsales de París, añade «L' Indépéndance belge supone que la eleccion del conde Cavour como plenipotenciario sardo, encuentra, por parte de Francia, una oposicion pronunciado. El hecho seria tan exorbitante, que sólo acojemos la mencion con reserva. Que el gabinete de las Tullerias prefiere otro diplomático al señor Cavour, lo comprendemos; que se hayan hecho gestiones en ese sentido en Turin, se esplica; pero cuando se trata de la reunion de un congreso, la pretension que ejerza un Estado sobre otro indicandole formalmente que confie sus intereses á este ó al otro hombre de Estado, nos parece tan exorbitante, que antes de creerlo esperamos á que el hecho se verifique.»

Un corresponsal de Paris insiste en que por parte del gobierno pontificio se habian opuesto algunas dificultades para concurrir ó enviar representante al congreso, y que á este propósito habian mediado esplicaciones con el embajador francés, duque de Grammont; mas que todo debió de estar ya allanado, pues que las notas invitatorias se habian enviado á Roma al mismo tiempo que á las otras córtes, no siendo de suponer que se hubiese dado este paso sin contar antes con que serian contestadas con una aceptacion incondicional.

Ya saben nuestros lectores que unos comerciantes de Liverpool habian dirigido una carta á Luis Napoleon, y acaban de recibir la contestacion mas satisfactoria. La *Presse* ha publicado últimamente esta contestacion, y varios periódicos, entre ellos la *Patrie*, reproducen dicho documento que aparece firmado por M. Mocquard, secretario particular del emperador y jefe de su gabinete particular. Está concebido en los siguientes términos:

«Palacio de las Tullerias, 30 noviembre.

A los Sres. Schaw, Melloc, Irving y Blakwsll, negociante de Liverpool.

Señores: Os habeis dirigido al emperador para saber «cuáles son sus intenciones respecto á Inglaterra.» Un gran temor y una gran confianza pueden tan solo esplicar este paso. Por una parte pareceis atacados de la enfermedad imaginaria que parece haber acometido á vuestro pais con la rapidez de una epidemia; por la otra contais con la lealtad de aquel á quien pedis una respuesta. ¡Era, sin embargo, muy facil haberosla dado vosotros mismos, si hubierais examinado friamente la verdadera causa de vuestros temores. Esta causa solo la hubieras hallado en el ruido que se ha promovido entre vuestros compatriotas con la tenaz propagacion de la mas quimérica alarma: porque hasta hoy en ninguna ocasion ha permitido el emperador dudar de los sentimientos, ni por consiguiente de sus intenciones hácia vuestro pais, ni con una sola palabra, ni con un solo hecho.

Su conducta constantemente igual no ha dejado un momento de presentarnos en él un aliado fiel é irreprensible. Yo os declaro de su parte que quiere seguir siendo lo que ha sido: testigo de esto es esa próxima comunidad de peligros entre vuestros soldados y los nuestros. Por lo mismo y plenamente tranquilizados desde hoy, combatid un error demasiado generalizado; los grandes pueblos existen para estimarse, no para temerse.

Recibid, caballero, la espresion de mis distinguidos sentimientos.

El secretario del emperador, jefe del gabinete, Mocquard.»

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Dice *El Mallorquin*:

«S. M. la reina (q. D. g.), por decreto del 6 de este mes, se ha dignado nombrar al jóven licenciado en sagrada teología, D. Teodoro Alcover y Jaume, secretario del Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III. Damos al agraciado la mas cumplida enhorabuena por esta distincion con que S. M. ha honrado su preclaro talento, añadiendo con ella nuevo brillo á los triunfos que ha sabido obtener en su gloriosa carrera literaria.»

SUSCRICION *abierta en la secretaria de cámara de esta diócesis para los gastos de la guerra de Africa.*

(Continuacion.)

	Rs. vn.
Suma anterior	16060
El cura párroco de Sta. Margarita	200
D. Pedro Juan Alós, teniente cura	40
D. Sebastian Ordinas, id. id.	40
D. Gaspar Perelló, vicario de Maria	60
El cura párroco de Esporlas	160
El cura párroco de San Juan	160
El teniente cura de id.	40
El vicario de Bañalbufar	40
El cura párroco de Moro	200
D. Juan Sureda y Villalonga, administrador económico de la diócesi	500
D. José Borrás, capellan del cementerio rural	30
D. Guillermo Pujol, capellan de las Teresas	80
El cura párroco, tenientes y demas eclesiásticos de Binisalem	1180
El cura párroco de Santa Maria	400
D. Juan Mesquida, teniente cura de Santa Maria	120
D. Pedro José Crespí, id. id.	120
D. José Santandreu, esclaustrado de Santa Maria	200
D. Juan Gayá, vicario de Son Sardina	60
Los catedráticos del Seminario Conciliar	800
D. Francisco Arrom, mayordomo del mismo	100
El cura párroco de Petra	200
D. Bernardo Sampol, capellan del Hospital	40
D. Benito Sampol, id. id.	40
El cura párroco de Inca	160
El cura párroco de Sineu	160
D. Antonio Riutort, teniente cura de idem	40
D. Juan Real, id. id.	40
El cura párroco de Buñola	160
D. Juan Pizá, teniente cura de id.	40
D. Antonio Rullan, id. id.	40
D. Antonio Muntaner, beneficiado en idem	40
D. Vicente Bauzá, vic.° de Orient.	80
El cura párroco de Andraitx	160
El cura párroco de Santañy	160
D. Sebastian Oliver, teniente cura de idem	40
D. Guillermo Vidal, id. de id.	40
D. José Vives, dominico esclaustrado	40
El cura párroco de La-Puebla	200
El cura párroco de Sansellas y demas eclesiásticos de su parroquia y sufragáneos	510
El cura párroco de Artá	200
D. Serafin Moraques, teniente cura de id.	40
El cura párroco de Montuiri	200
D. Francisco Payeras, franciscano esclaustrado	40
D. Bartolomé Llabrés, teniente cura de Sansellas	80
El cura párroco y tenientes de Manacor	300
El cura párroco de Valldemosa	140
El teniente cura de id.	40
El cura párroco de Soller	200
El cura párroco de Llummayor	200
El prior del colegio de Lluch	200
D. Gabriel Gomila, teniente cura de Escorca	40
D. Guillermo Gayá, vicario de Villafranca	100
D. Amador Enseñat, dominico esclaustrado	40
El cura párroco de Calviá	120
	24720

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1 Viudos » Solteros 1 Niños 1
Casadas 1 Viudas » Solteras » Niñas »

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

✠

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

EFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 7 hs. 19 ms.
Pónese.... á las.. 4 » 42 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 0 ms. 11 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA
DE LAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—Debiendo remitirse á la Superidad dentro de los quince primeros dias del mes de enero próximo los resúmenes del movimiento de poblacion correspondientes al año que finaliza, encargo muy eficazmente á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que sin falta ni excusa alguna remitan á este Gobierno los estados correspondientes al cuarto trimestre de este año dentro de los ocho primeros dias del mes de enero próximo venidero.

Espero que los señores Alcaldes cumplirán esta órden en el plazo señalado y que no darán lugar á la adopcion de medidas severas que indefectiblemente acordaré contra los que se muestren morosos en el cumplimiento de este interesante servicio. Palma 24 de diciembre de 1859.—El V. P. del C. P.—José Fonticheli.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Asturias, don Ildefonso Ruiz y Aguilar.

Parada, el provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real órden de esta fecha esta direccion general ha señalado el dia 13 del próximo mes de enero á las doce de la mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de la carretera de Palma á Andraitx en las islas Baleares, cuyo presupuesto asciende á 2.114.470 reales vellon.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en esta córte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento y en Palma de Mallorca ante el Gobernador de la provincia hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantia para tomar parte en esta subasta será de ciento cinco mil reales en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren al de su cotizacion en la Bolsa el dia anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales se celebrará unicamente entre sus autores una segunda licitacion abierta, en los términos prescritos por la citada Instrucion; debiendo ser la primera mejora que se haga por lo menos de cuatro mil reales quedando las demas á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de quinientos reales. Madrid 3 de diciembre de 1859.—El director general de Obras públicas.—José F. de Uria.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....... enterado del anuncio publicado con fecha 3 de Diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de la carretera de Palma á Andraix, se compromete á tomar á su cargo las mencionadas obras con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.......

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)

Fecha y firma del proponente.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA

Quedan depositadas en esta alcaldia una cuchara y unos botoncitos de oro. Lo que se anuncia al público para que las personas que creen ser sus dueños puedan presentarse á recoger dichas halajas. Palma 23 de diciembre de 1859.—Antonio María Dameto.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
de las Baleares.

Rifa del mes de diciembre.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy á beneficio de la Casa de Espósitos, han salido premiados los números siguientes:

	Suertes.	*Números.*
1.ª	Alhajas por valor de doscientas libras	3009
2.ª	Un escaparate con el nacimiento del niño Jesus	6723
3.ª	Una pulsera de oro	1214
4.ª	Alhajas por valor de 10 libras	2445
5.ª	Otras idem	718
6.ª	Otras idem	8645
7.ª	Otras idem	2108
8.ª	Alhajas por valor de 6 libras	2454
9.ª	Otras idem	5652
10.ª	Otras idem	521
11.ª	Otras idem	4403
12.ª	Alhajas por valor de 4 libras	5433
13.ª	Otras idem	5734
14.ª	Otras idem	7250
15.ª	Otras idem	220
16.ª	Otras idem	4850
	Aproximaciones	3008 3010

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaria de esta junta. Palma 25 diciembre de 1859.—Miguel Garau, secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Aguilas en 3 dias laud San Antonio, de 30 toneladas, pat. Cárlos Cladera, con 6 mar., un pasagero, esparto y efectos.

De Barcelona en 2 dias idem San Cristobal, de 68 toneladas, pat. Pablo Prats, con 6 mar., 2 pasageros y varios géneros.

De Tarragona en 2 dias idem Lealtad, de 40 toneladas, pat. Joagnm Martí, con 6 mar., un pasagero, idem é idem.

De Barcelona en 2 dias idem San Miguel, de 104 toneladas, pat. Pedro José Llofriu, con 9 marineros y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 23.

Para Rosas laud San Antonio, de 58 toneladas, patron Antonio Pueras, con 7 mar. y aceite.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacen titulado A LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo, números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos estranjeros, bordados y demas géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las holandas de 16 á 20 reales 2 rs. menos por cana.
Id. id. 21 á 28 3 id. id.
Id. id. 29 en adelante 4 id. id.
Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.
Id. » 4 1/2 á 6/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.
Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id. id.

Irlandas pintadas á 13 reales cana.

Camisas de hombre lienzo holanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p§ que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, à fin de que puedan escoger.

¿Está V. en la agonía?



EL UNGUENTO HOLLOWAY.

Un manantial de esperanza para todos.

Esta preparacion notable penetra en el centro y lo mas interior de todos los males que afligen la superficie del cuerpo. Haciendo la friccion va desapareciendo bajo la mano lo mismo que si estuviera atraida por una fuer a interior para cumplir con su mision curativa con rapidez, seguridad y sin causar dolor. Erupciones simples, llagas abiertas, tumores duros, afecciones escrofulosas de todas clases, apostemas, cánceres, heridas envejecidas en una palabra toda clase de inflamaciones y supuraciones del cútis, de la carne, de las glándulas ó entre los músculos, todo se puede detener y curar para siempre sin peligro alguno con este inestimable Unguento usandolo en fricciones, unturas ó con vendaje.

Enfermedades del cútis.

Sus nombres son inumerables, pero hasta en el caso peor, bajo la peor forma esta preparacion se puede considerar como un especifico para ellas. Erisipelas, sarpullido, tiña en la cabeza, escavia, toda clase de descoloramiento, erupciones escrufulosas y otras afecciones del cútis de un carácter inflamatorio se curan con una facilidad sorprendente con este Unguento. En todos los casos conviene que la superficie, que se ha de untar con él, se baña antes con agua caliente.

Heridas envegecidas, llagas en las piernas, etc.

Cuando, por cualquier causa, una herida vieja vuelve à abrirse y empieza á supurar, siempre puede ser curada por este Unguento. Casos de úlceras en las piernas, que durante veinte años han sido una causa de tormento, se han curado radicalmente por el mismo Unguento.

Almorranas y Fistulas.

Este precioso Unguento destruye las causas de estas enfermedades, sanandolas con entera seguridad, cuando todos los demas remedios han resultado inútiles.

Un caso de propension á la Tisis.

«Yo, Guillermo Santa Maria, natural de Trujillo, declaro, que cerca de un mes he usado el Unguento y Píldoras Hollovay para los dolores mas violentos en el pecho y estómago; los médicos de esta ciudad creyeron que estos dolores eran indicios de la Tisis, diciendome que no me podrian hacer nada, y que no habia esperanzas de restablecerme. A lo último me vi obligado á dejar el servicio en que me hallaba empleado para entrar en el hospital en donde se me admitió. Tampoco obtuve allí alivio alguno, hasta que un amigo mio al fin me persuadió á usar las medicinas de Hollovvay. Al mes y medio estuve perfectamente curado.»

Trujillo, julio, 31, de 1858. Para casos análogos se recomienda seriamente untar bien con el Unguento el pecho, el estómago y el lado derecho, dejando estas partes cubiertas con un paño que tenga buena cantidad del Ungüento.

Tanto el Ungüento como las Píldoras se deben usar en los casos siguientes:

Bultos.	Gota.	Id. de los pechos.
Callos.	Grietas en las manos.	Niguas.
Cánceres.	Hemorroides.	Picaduras de mosquitos.
Cortaduras.	Lepra.	Prin.
Enfermedades del cútis.	Id. africana.	Quemaduras.
Id. en general.	Lumbago ó dolor de riñones.	Reumatismo.
Id. de las articulaciones.	Males de piernas.	Sabañones.
Escorbuto.	Id. de los pechos.	Tiña.
Fistulas.	Mal de garganta.	Tumores.
Glándulas.	Id. de cabeza.	Ulceras.

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres; y en todas las boticas y droguerias del mundo.—En Palma, en la farmacia de Don BERNARDO FIOL, plaza del Mercado.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Remedio infalible contra el Reumatismo. Don Joaquin Diez Fernandez, de Algeciras, sufrió incesantemente durante cuatro años de Reumatismo, á veces tanto que por cuatro ó cinco meses no podia dejar la cama, y hasta los médicos le dijeron francamente que no tenia casi ya que esperar poder curar. En tal estado licenció los médicos, y empezó á remediarse con el Ungüento y las Píldoras Holloway, y ese buen remedio le hizo tanto bien, que luego se halló en estado de volver á sus ocupaciones, y habiendo continuado el remedio un poco mas, recobró su entera salud como antes de la enfermedad.

El Porvenir de las familias.

Debiendo remitirse por caducados, á la direccion general el dia 31 del presente mes, todos los recibos pertenecientes á la anualidad de 1859 que no hayan sido cobrados; se advierte á los señores suscritores que aun tengan en descubierto dicha anualidad, á fin de que pasen á retirarlos de esta sub-direccion principal, situada en la calle de doña Mira, número 5, donde obrarán hasta el dia 30 del corriente. Palma 2 de diciembre de 1859.—El inspector sub-director principal—Antonio Martinez Felices.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, à los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerias de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

METODO DEL DR. OLLENDORF,

para aprender à leer, hablar y escribir el idioma frances, ó sea Gramática francesa nuevamente corregida y aumentada.—Véndese en esta imprenta.

Horticultura y Floricultura.

GUILLERMO CONSTANTINO, jardinero florista que vive en el huerto inmediato á la Puerta Pintada, debajo de la muralla, acaba de recibir del establecimiento horticolo del señor Burdin de Chamberí, una coleccion de árboles frutales como son Perales, Manzanos y Moreras de buena calidad para alimentar los gusanos de seda.

Tambien se halla en dicho punto una buena variedad de Rosales y arbustos de flores.

Turron.

El acreditado Francisco Garcia acaba de llegar á esta capital y como de costumbre trae un buen surtido de turron de Jijona de superior calidad, fuerte y flojo en barras y cajas, como tambien de yema, almibar y otras clases igualmente en barras y cajas de cuatro onzas, media libra, una libra hasta arroba. Peladillas blancas y rizadas.

Puntos de despacho.—Frente San Nicolás y plaza de las Copiñas en el zaguan de don Gerónimo Forteza.

VENTAS.

Se venden en pública subasta, que se verificará en la plaza de Cort de esta ciudad, por el administrador don Jaime Sampol, dos porciones del predio *ca na Farrera*, sito en el término de Orient, una llamada la *Tanca vermeya* con un poco de selva, y la otra el *Samanter petit*, libres de censo; y son las que han quedado á favor de los acreedores de don Antonio Sastre y Vidal. Esta venta se hace en virtud de lo acordado por dichos acreedores y doña Maria Luisa Sastre, mediante escritura pública de 31 de julio de 1848 ante don Jaime Roselló notario.

SE ANUNCIA LA VENTA DE UNA MESA de villar y demas arreos, en buen estado: Dará razon el criado Antonio de la Fonda de las Tres Palomas.

VENTA.—Se vende un carrito y un caballo con todos sus arreos; el caballo tiene cinco años y unos siete palmos de alto. Darán razon en la calle de San Miguel, casa del guarnicionero.

ALQUILER.—Se alquila la casa número 52 de la calle *des Verins*, de la parroquia de San Nicolás, y los entresuelos de la citada casa. Darán razon en la propia casa todos los dias de trabajo, ó en la del número 49 de dicha calle.

EN EL PARAGE MAS CENTRICO Y EN el punto mas alegre de esta ciudad, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en la libreria de Juan Colomar.

ALQUILER.—En la casa zaguan, manzana 112, número 65, hay un segundo piso para alquilar.

NODRIZA.—Una muger de edad de 29 años y la leche de 17 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en los *Establiments de Son Español*. En esta imprenta darán razon.

NODRIZA.—Una de 26 años de edad y la leche de dos meses desea criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Campos. En el ex-convento de San Francisco de Asis, celda número 33, darán razon.

PÉRDIDA.—Hace 4 ó 5 dias que se ha estraviado un cachorro de casta perdiguera, de edad de un mes y medio, con manchas de color en el lomo; la persona que lo haya encontrado y quiere tener la bondad de devolverlo en el almacen de sastreria el Aguila, á mas de las gracias, se le dará una gratificacion.

EN LA MANZANA 134, NUNERO 70, HAY un horno para alquilar. Darán razon en la manzana 136, núm. 48.

CRIADA.

Se necesita una de buenas circunstancias que sepa desempeñar las faenas domésticas. En esta imprenta darán razon.

SE NECESITA UNA CRIADA QUE SEPA guisar para servir á una señora sola. En la manzana 188, num. 13, piso 3.°, sobre la habitacion del señor Carlota darán razon.

AVISO. Se desea adquirir un ejemplar de la Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado. La persona que quiera desprenderse de esta obra puede avisarlo en esta imprenta.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 49 de abono para el dia 25.

Se pondrá en escena la chistosa y aplaudida ópera en 3 actos, música del maestro Donizetli, titulada

D. PASQUALE.

A las 7.

CALENDARIO

Y ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA

correspondiente al año bisiesto de

1860

dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados en la Gaceta de Madrid por el gobierno de S. M., aumentado considerablemente y adornado con

18 GRABADOS.

Este calendario ademas de todo cuanto contienen los de su clase, publica una relacion de las fiestas civiles y religiosas que se celebran en la provincia, una noticia histórica de Mallorca, Menorca é Ibiza, ilustrada con gradados que representan la vista de Palma, Mahon y ciudad de Ibiza, varias nociones y esplicaciones del sistema métrico decimal, el número de almas de los pueblos de la provincia, segun el último censo de poblacion, remedios para curar los sabañones, para tener los piés calientes cuando se viaja, remedio contra el mareo, contra las grietas de los pechos, contra la coqueluche, contra la disenteria, modo de conservar los huevos, polvos contra ratas y ratones, conservacion de las manzanas, aceite para el pelo, para que las gallinas pongan en invierno, contra el fuerte dolor de muelas, remedio contra las tercianas, tinta color de violeta, lacre rojo, nueva legia para hacer la colada, etc., etc. formando un cuaderno de 40 páginas.

Se vende en la imprenta de Gelabert, á un sueldo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable